

ACUERDO MUNICIPAL:

La Corporación Municipal del Municipio de El Rosario Departamento de Comayagua, con relación a nuevas medidas para todo el Municipio. ACUERDA: 1-Ampliar la Ordenanza Municipal de fecha 18 de Marzo del año en curso, de conformidad al comunicado emitido por la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional de Honduras en el Marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), hasta el próximo domingo 29 de marzo del año en curso a las 300 de la tarde.

2- Integrar comisiones de trabajo de conformidad a las disposiciones sugeridas por el personal de Salud Municipal.

3-Atender con recurso humano temporal los centros CESAR Y CESAMOS del Municipio, para prestar atenciones de salud en casos de necesidad.

4- Ampliar la suspensión de las labores de los empleados municipales hasta el 27 de Marzo del año en curso, se pide a los contribuyentes y población en general su comprensión, y se ruega tomar nota.

La Corporación Municipal reitera su compromiso de disposición de servicio a la sociedad, la que debe de colaborar como parte de una nueva cultura de convivencia a fin de frenar la rápida propagación de COVID-19. El Rosario Comayagua, 23 de Marzo del año 2020.- C Corrobore las firmas de los ediles en el libro de actas)

Amado P.
